



**ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, por el que se somete a información pública el expediente de permuta de terrenos del monte de utilidad pública número 320 “Rodeo de la Ciudad”, perteneciente a la Ciudad y Comunidad de Albaracín, por terrenos de titularidad particular del término municipal de Albaracín solicitada por D. José Manuel Giménez Martínez. Expediente TE/PER/3/2023.**

Está en trámite en este Servicio provincial expediente de permuta de terrenos del dominio público forestal del monte de utilidad pública número 320 denominado “Rodeo de la Ciudad” perteneciente a Ciudad y Comunidad de Albaracín y situado en su término municipal, con terrenos de propiedad particular localizados en el mismo término municipal.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a los interesados que el referido expediente se encuentra para su consulta en las oficinas de este Servicio Provincial, Unidad de Gestión Forestal / Sección de Defensa de la Propiedad, previa cita, en calle San Francisco, número 1, de Teruel, de lunes a viernes, desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas, y también puede plantear su consulta a través de correo electrónico [mrosales@aragon.es](mailto:mrosales@aragon.es); fijándose un plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 27 de marzo de 2024.— El Director Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel. P.S. La Secretaria del Servicio Provincial (artículo 10.3 Decreto 74/2000), Yolanda Rodrigo fuertes.